

Las Iglesias de la Costa de Granada en el siglo XVIII ¹

18th century churches on the Granada coast

López-Guadalupe Muñoz, Juan Jesús *

Fecha de terminación del trabajo: 15 de noviembre de 1999.

Fecha de aceptación por la revista: enero de 2000.

C.D.U.: 726 (460.357) "17" (093)

BIBLID [0210-962-X(2000); 31; 119-141]

RESUMEN

La evaluación del patrimonio histórico-artístico de la comarca de la Costa de Granada sólo puede hacerse, desgraciadamente, por aproximación a través de fuentes de diverso tipo, debido a las graves pérdidas sufridas a lo largo del tiempo, en especial en la Guerra del 36. Sin embargo, esta aproximación esclarece la pasada importancia de su patrimonio y ayuda a definir los circuitos de producción artística en Granada y su provincia. La decimotava centuria resulta un marco ideal tanto por el impulso que entonces cobran las obras arquitectónicas y de mobiliario litúrgico como por las alternativas estéticas que ofrecen y su dialéctica.

Palabras clave: Arte religioso; Arte barroco; Arte neoclásico; Arquitectura barroca; Arquitectura neoclásica; Mobiliario litúrgico; Retablos barrocos; Mármoles policromos; Iglesias.

Topónimos: Granada (Provincia); Motril; España.

Periodo: Siglo 18.

ABSTRACT

An assessment of our artistic heritage in the coastal area of Granada can unfortunately only be undertaken by a study of the relevant documents, due to extensive losses over the centuries, and especially during the Spanish Civil War. However, such a study clarifies the importance of this heritage and allows us to determine more precisely the movements of works of art in the town and province of Granada. The 18th century lends itself to such an analysis, since it was a time of great productivity in architecture and church furniture, and also one in which we can observe different artistic styles.

Key words: Religious art; Baroque art; Neo-classical art; Baroque architecture; Neo-classical architecture; church furniture; Baroque altarpieces; Polychrome marble; Churches.

Place names: Granada (province); Motril; Spain.

Period: 18th century.

La importancia estratégica de la comarca de la costa granadina la convirtió en zona de especial vigilancia por miedo a las incursiones de los piratas berberiscos, así como pieza esencial para el comercio marítimo. Sin embargo, esto no generó un desarrollo equilibrado de la zona, centralizada en tres grandes núcleos de población: Motril, Almuñécar y Salobreña, las tres de antiguo poblamiento y las dos primeras con el rango de ciudad. Las tres gozaron

* Departamento de Historia del Arte. Universidad de Granada.

del privilegio, junto con otras poblaciones de la diócesis, de la administración directa de la cuarta decimal, según otorgamiento del arzobispo Ávalos (hacia 1540-1542), privilegio al que puso punto final la sublevación morisca². La tónica durante toda la Edad Moderna, y más aún en nuestros días, será el desequilibrio entre estos núcleos y los que se encuentran en las faldas de las estribaciones montañosas que defienden la costa (fig. 1).

1. INTRODUCCIÓN (SIGLOS XVI Y XVII)

El ritmo constructivo en la zona parece más lento que el de otras comarcas de la diócesis granadina, aunque debe valorarse que se trata de una zona más reducida y de menor población. Entre 1510 y 1515 se concluye la parroquial de Motril en su primitiva configuración, con la que se inicia un primer periodo constructivo en la zona. En torno al medio siglo llegan las de Vélez de Benaudalla (1540-1550, que no es la actual), Guájjar Fondón, Lobres, Jete y Almuñécar (las dos últimas entre 1560 y 1570). La sublevación morisca causó daños en algunas zonas del interior (Guájjar Alto, Guájjar Fondón, Jete) pero, sobre todo, paralizó los proyectos arquitectónicos en casi toda la diócesis.

La reconstrucción fue lenta. En la última década del siglo se realizaba el nuevo templo de Almuñécar, primera iglesia de concepción típicamente contrarreformista³, seguramente trazada por Ambrosio de Vico, al tiempo que se reparaban dos naves hundidas en Lobres (lo atestigua el escudo del arzobispo Castro en la portada), lo que habla bien de la modestia de algunas construcciones. Entre 1603 y 1607 se reconstruía la de Guájjar Fondón, en 1614 la de Gualchos⁴, entre 1614 y 1618 se levantaba la de Lújar según Madoz y aún en 1621-1623 se reparaba la armadura de Jete por causa todavía de la sublevación morisca.



1.—La Costa de Granada, según cartografía del siglo XVIII.

Pese a la precariedad, el Seiscientos conoce nuevas iniciativas. La implantación conventual es más tardía en esta zona que en la capital; entre 1600 y 1610 se construye el templo de los Mínimos en Motril (más tarde de agustinos), que conserva interesantes labores de yesería (fechadas entre 1600 y 1604 las de la capilla mayor) y en 1641 se bendice el del cenobio de esta orden en Almuñécar (fundado en 1582), a la par que se instalan los capuchinos en Motril y se construye nuevo templo a la Virgen de la Cabeza (1633-1641), cuyo camarín aún luce yeserías de fines de ese siglo.

Sin duda, el proyecto de mayor envergadura de la época fue la ampliación de la iglesia mayor de Motril (1603-1620) con nueva capilla mayor y crucero, constituyendo uno de los templos más remodelados de la zona. Todavía esta centuria conocerá algunas iniciativas más, bien en forma de edificios de nueva planta como el de Ítrabo (1656) y la ermita del Carmen de Motril a fines del siglo, en reconstrucciones como la de Vélez de Benaudalla (1630-1640), bien incluso en ampliaciones como la de la capilla mayor de Lobres (1645) o la agregación de una amplia capilla a la iglesia de los Hospitalicos de Motril a fines de la misma centuria, con importantes adornos de yesería, todo ello perdido⁵. Salvo las principales poblaciones citadas, el resto de templos en localidades de menor entidad poseyeron fábricas modestas y generalmente en mal estado.

En lo que a mobiliario litúrgico y ornato eclesial se refiere, el panorama es aún menos alentador. No se distingue esta zona por una especial riqueza de estos elementos y sí por la aciaga circunstancia de haber casi desaparecido en su totalidad. Diferentes vicisitudes, con particular virulencia la guerra de 1936, nos han impedido admirar un patrimonio del que conocemos la existencia de piezas verdaderamente notables. Correspondiente al Quinientos, se conoce la realización en 1538 de un retablo para Salobreña por Esteban Sánchez, Miguel Quintana y Alonso de Salamanca. En 1598 Miguel Cano y Ginés López ejecutaban un sagrario para Vélez de Benaudalla. La iglesia de Motril, por su parte, poseyó desde 1524 un retablo con pinturas de Pedro Machuca⁶, quizás el presidido por el llamado Cristo de Guájar, además de otro retablo en la llamada capilla del vicario Herrera, que ya no existía en 1880. De este siglo se conservan las patronas de Motril (Virgen de la Cabeza) y de Salobreña (del Rosario), quizás correspondiendo al mismo o al siguiente la de Almuñécar (de la Antigua).

La primera mitad del Seiscientos conoce una inusitada actividad, seguramente a medida que crecían los núcleos de población y la seguridad de la zona. En 1625 se colocaba un nuevo sagrario en la parroquial de Motril, obra de Gaspar de los Reyes y Diego González Ventura, y en los dos años siguientes se construía nuevo retablo mayor para Salobreña por Antonio de los Reyes y Juan Bautista Balfagón, del que se conoce la traza⁷. Entre 1638 y 1641, en fin, se realizaba el de Almuñécar por el ensamblador Juan de Alfaro y el pintor Pedro de Coloma, dorado por Sebastián Núñez de Salazar en 1651; de fines del mismo siglo es el cancel de la misma iglesia, que sobrevivió a la destrucción de 1936, al igual que parte de la sillería. Se conocen otras obras perdidas de interés, como dos lienzos de Bocanegra («Salvador» y «Degollación del Bautista») en la parroquia de Vélez de Benaudalla⁸.

Como se apuntaba más arriba, es manifiesta la desequilibrada dotación de las diferentes parroquiales, concentrándose precisamente en aquéllas que disponían de mayores recursos

otro lugar, pero que aquí restringimos al caso de la comarca de la costa. El documento referido lo constituye un reconocimiento efectuado entre 1754 y 1756 por don Juan José Fernández Bravo, maestro mayor de las obras del Arzobispado. Su ámbito es el de las iglesias pertenecientes a la diócesis, es decir, parroquiales y anejos. La conjunción de diversas circunstancias, como el cambio de maestro mayor de obras de la diócesis en 1753 (el anciano maestro Pedro Fernández Bravo es sucedido por su hijo Juan José), la intervención de la hacienda diocesana entre 1751 y 1762 (durante la cual se desarrolló una investigación acerca del origen, percepción y destino de las rentas decimales diocesanas), las favorables expectativas económicas, las urgentes necesidades de muchas poblaciones y el creciente deseo ilustrado de conocer para mejorar, impulsaron la realización de este laborioso reconocimiento. Por desgracia, no conocemos el documento original, pero contamos con unas oportunas notas manuscritas de Gómez-Moreno González¹², quien lo consultó en el archivo de diezmos (según la terminología de la época) a fines del siglo pasado. Su información se enriquece con la de otro documento coetáneo de control, el Catastro del Marqués de la Ensenada, realizado entre 1752 y 1753, para entrecruzar los datos de población con los de las características y mobiliario de los templos en cada localidad.

Entre los datos anotados se encuentra el de la superficie del templo, que servirá de primera variable. Se ofrece en varas castellanas, que hemos convertido en metros cuadrados por razones prácticas (1 vara cuadrada = 0,69 metros cuadrados). La superficie del templo determina obviamente su capacidad, resultando difícil definir ésta. Para ello hemos usado una referencia documental posterior, pero que procede utilizar en nuestro examen: en un informe realizado por el arquitecto académico Domingo Tomás en 1796 para el proyecto de ampliación de la iglesia de Játar, exponía como justa *ratio* de capacidad la de tres feligreses por vara cuadrada¹³, de acuerdo con la cual hemos establecido la mayor o menor adecuación de aforo de estos templos. La otra variable de referencia es la de población, que ofrece una fuente contemporánea, el mencionado catastro de Ensenada, cuyos datos se recogen a partir de 1750.

Mayor interés aún presentan los datos referidos a altares y su adorno. El maestro mayor anota, por lo general, el número de altares existente en cada templo, los retablos que lo adornan, su material (madera o yeso) y si está dorado (total o parcialmente), así como la existencia en el altar mayor de sagrario (arca del Santísimo), manifestador o tabernáculo, a veces combinándose varias de estas posibilidades.

De los datos de este reconocimiento entresacamos los correspondientes a las tres vicarías de la costa granadina, Motril, Almuñécar y Salobreña, con sus correspondientes anejos, lo que totaliza diecisiete templos, con los que elaboramos la siguiente tabla:

IGLESIAS DE LA COSTA DE GRANADA

LEYENDA

Cat.: Categoría ciudad (C), villa (V) o lugar (L) Habs.: Habitantes Alt.: Altares
 Ret.: Retablos Sag.: Sagrario o arca (S) Tab.: Tabernáculo (T) Man.: Manifestador (M)

Cat.	Localidad	Habs. 1752	Templo m. ²	Alt. Nº.	Ret.	Ret. madera			Ret. yeso	Sag. Man. Tab.
					Nº.	sin dorar	dorado total	dorado parc.		
C	Almuñécar	2.615	436,11	9	6		6			
L	Gualchos	1.079	97,84	4						S/M
L	Jolúcar		27,95							
L	Guájar Alto	305	122,30	3						S
L	Guájar Faragüit	521	165,11	3						S/M
L	Guájar Fondón	187	136,98	2						S
L	Ítrabo	872	150,96	3						S
L	Jete	265	112,70	1						S
L	Lentejí	240	107,62	2						S
L	Lobres	770	103,78	1	1	1				
L	Lújar	419	86,31	2						M
L	Molvízar	1.043	87,36	5						M
C	Motril	7.858	766,33	13	1 ¹⁴		1			
L	Otívar	436	100,64	1						S
L	Pataura	41	122,30	5						M
V	Salobreña	1.299	314,50	6	1		1			
V	Vélez de Benaudalla	1.104	288,29	3	1		1			

A la luz de los datos que refleja el referido reconocimiento, puede observarse en esta comarca una clara desproporción entre los tres principales núcleos de población, también cabezas de vicaría (Almuñécar, Salobreña y Motril), y el resto, con fábricas mucho mayores, por encima de 300 m² (766 m² en Motril) y también más crecida población, las que más Motril (sobre 7.000 habitantes) y Almuñécar (más de 2.500). Por tanto, se aprecia cómo la categoría de la localidad y, sin duda, el privilegio del arzobispo Ávalos (1540-1542, al respecto de la administración directa de sus rentas) favorecieron desde el siglo XVI la grandeza de sus fábricas en detrimento de poblaciones que con el tiempo poseerán crecientes efectivos demográficos, cuyos templos aparecen ahora claramente incapaces.

En este sentido son paradigmáticos los casos de Gualchos, Molvízar (un millar de habitantes para menos de 90 m²) e incluso Lobres, debiendo considerarse también la propia parroquia de Motril, si bien esta ciudad contaba con otros templos (ermitas, conventos y santuario de la Virgen de la Cabeza). Con problemas de capacidad menos acuciantes se encontraban Almuñécar, Ítrabo, Lújar y Vélez de Benaudalla. Curioso resulta el caso

inverso que representa Pataura: para una población estimada de 41 habitantes, su templo tenía casi 125 m², lo que supondría un aforo en torno al medio millar de personas¹⁵. Y esta iglesia no era la de menor superficie de la comarca, dudoso honor que corresponde a Jolúcar (casi 28 m²). En general, se trata de una comarca de grandes contrastes entre las poblaciones costeras y las interiores, si bien esta última zona cuenta con tres importantes núcleos poblacionales: Gualchos, Molvizar y Vélez de Benaudalla. Las zonas más agrestes presentan más reducida población y, salvo las ciudades costeras, sus fábricas son reducidas y modestas: cuatro templos (casi la cuarta parte) no alcanzan los 100 m² y otros siete no llegan a los 150, mientras que sólo cuatro superan los 200 m² de superficie. Los datos son elocuentes. Curiosamente, el reconocimiento sólo consigna capacidad insuficiente en Vélez de Benaudalla, mientras en otras se anotan solamente reparos de bóvedas (Motril) y armaduras (Ítrabo, Molvizar) o construirla en lugar más elevado, como en Jete, por estar más baja que el lecho del río. Todo ello da cuenta de la pobreza y modestia de la mayor parte de estas fábricas. La información del reconocimiento se hace más nítida y evidente al contextualizarla con los datos de otras comarcas de la diócesis. En la línea de la comarca costera, la Alpujarra y el Valle de Lecrín se caracterizan, según este informe, por la multiplicación de fábricas de escasa entidad, generalidad de la que se salvan Albuñol (733 m²), Ugijar (516) y Béznar (480), como honrosas excepciones. La dispersión poblacional alcanza a la mayor parte de la diócesis, especialmente a la zona de Vega y Sierra, lo que provoca que pese a su importante peso demográfico en conjunto, no destaque ninguna de sus fábricas, la mitad de ellas con menos de 200 m² de superficie. La nuclearización es evidente en la comarca de Loja y Alhama, así como en la de los Montes Orientales o las Siete Villas, cuya media de amplitud parece la más alta de la diócesis. Significativo resulta el elenco de los diez templos de mayor superficie de la diócesis (exceptuados los de la capital)¹⁶:

Igl. parroq. de la Encarnación de Loja.....	919 m ²
Iglesia parroquial de Motril.....	766 m ²
Iglesia parroquial de Albuñol.....	733 m ²
Iglesia parroquial de Colomera.....	630 m ²
Iglesia parroquial de Guadahortuna.....	629 m ²
Iglesia parroquial de Berja.....	608 m ²
Iglesia parroquial de Dalías.....	592 m ²
Iglesias parroquiales de Santa Catalina y San Gabriel de Loja.....	531 m ²
Iglesia parroquial de Ugijar.....	516 m ²

Con estos datos se hace evidente la grandeza de los templos de las comarcas antes mencionadas, singularmente de Loja, así como se subraya la importancia y excepcionalidad que supone la iglesia mayor de Motril (ya ampliada y elevada a Colegiata cuando el reconocimiento), que ocupa el segundo puesto en superficie de los templos reconocidos. Sorprende, por otro lado, la amplitud casi pareja del templo de Albuñol y debe notarse la capacidad de los templos de las Siete Villas, aunque no alcancen efectivos demográficos tan altos como Loja o Motril.

Así pues, en el contexto general de la diócesis, la dotación de parroquiales de la costa era modesta y tendente, como en casi todo el ámbito, a la nuclearización que encumbra las

fábricas de Salobreña, Almuñécar y, sobre todo, Motril, punto de referencia para la zona y aún para la diócesis.

2.3. *Los últimos proyectos: la segunda mitad del Setecientos*

La zona seguía presentando grandes carencias, como refleja el reconocimiento del maestro mayor de obras del arzobispado en 1754-1755, que acabamos de comentar. Los desequilibrios rigieron durante todo el periodo. La visita del arzobispo Jorge y Galbán (1780-1781) informa de la subsistencia de las deficiencias, como la falta de capacidad (Ítrabo y Molvizar) o el quebranto de las construcciones (Lobres y Guájar Fondón), además de otras carencias («un paredón para reservar la iglesia de las corrientes de las aguas» en Lújar, por ejemplo)¹⁷. Se intentaron aliviar en parte y dar respuesta a las variadas demandas de la zona con una escala puntual de intervenciones a fines de la centuria, de acuerdo con la planificación racionalista ilustrada. Paradigmáticas son las iglesias de Vélez de Benaudalla (1778-1784) y Molvizar (1785-1790), ambas trazadas por Ventura Rodríguez, a las que se une la de Garnatilla, que trazó Domingo Tomás, construyéndose hacia 1796-1797. Madoz informa de la construcción en 1778 de la iglesia de Jolúcar¹⁸.

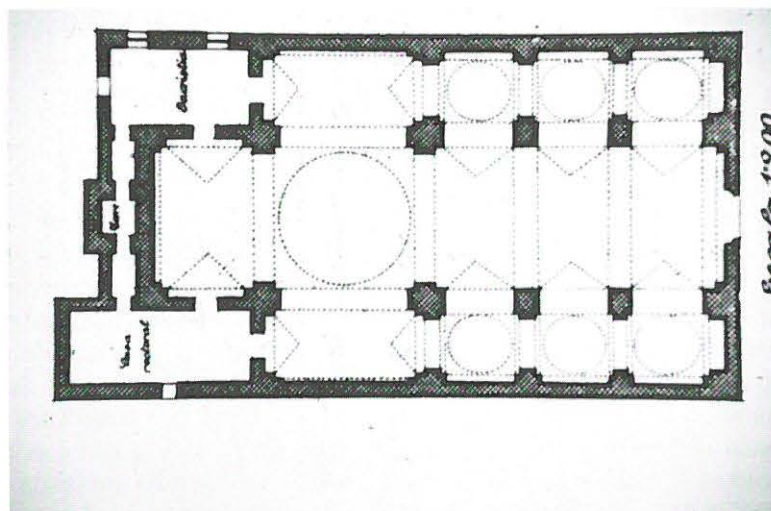
La parroquial de Vélez de Benaudalla¹⁹ se debe, como decíamos, a Rodríguez (1778-1784). Previamente existió un proyecto de ampliación de la antigua parroquial, que seguía adoleciendo de insuficiente capacidad, en el que se declaran 1.903 fieles. Su planta presenta una cruz inserta en un cuadrado al que se agrega un pórtico a los pies, con una sola torre, abundando en el modelo expreso en Santa Fe, para el que Reese señala modelos italianos.

Interesante proyecto es el de la parroquial de Molvizar, edificada entre 1785 y 1790, perfectamente documentado por la profesora Guillén Marcos²⁰. En un principio se solicitó sólo una ampliación (1780), para después plantearse una nueva fábrica. En 1783 Juan de Castellanos y Domingo Lois ejecutaban traza para el templo, elevándola a la Cámara de Castilla, donde Ventura Rodríguez le haría las pertinentes modificaciones. El templo presenta tres naves, la central más alta, con crucero inscrito y capilla mayor elevada (fig. 3). Se cubre con medio cañón en la nave sobre lunetos sin vanos (suprimidos por Rodríguez), resultando buena muestra de la proyectiva impulsada desde los círculos academicistas de la Corte.

Los proyectos ilustrados tendrán una prolongación natural en ciertas intervenciones decimonónicas, como la torre de la iglesia de la Encarnación de Motril (1805-1814), la nueva iglesia de Ítrabo en 1825 y también nuevo templo para Salobreña en 1837, tras un incendio que destruyó la primitiva hacia 1825, completándose con el proyecto mucho más tardío de Calahonda (décadas de 1860 y 1870).

3. MOBILIARIO LITÚRGICO SETECENTISTA EN LAS IGLESIAS DE LA COSTA

El principal beneficiario de la favorable coyuntura para las iniciativas artísticas, ya anunciada, fue el mobiliario litúrgico de las iglesias de la diócesis (no sólo en las directamente



3.—Planta de la Iglesia parroquial de Molvizar. Proyecto de Juan de Castellanos y Domingo Lois, modificado por Ventura Rodríguez, 1783. Construcción entre 1785 y 1790.

dependientes de las fábricas arzobispales), que conocen una auténtica renovación en sus programas decorativos, especialmente en la retabística. La magnitud del fenómeno se acrece en la capital, debilitándose hacia la periferia, aunque con notables ejemplos en las principales poblaciones, terminando según avanza el siglo por afectar a la práctica totalidad de los templos, ya en los complejos sistemas decorativos tardobarrocos de los primeros dos tercios de la centuria, ya en los ambiguos balbuceos clasicistas que le siguen, con amplia presencia aún de rocallas, que derivan en franca proyectiva neoclásica en los principales programas finiseculares, gestados desde la Academia²¹.

3.1. *La primera mitad del siglo: principales retablos conocidos y otras obras*

A comienzos del siglo XVIII se cumplió un proyecto largamente deseado: la construcción de un gran retablo mayor en la parroquial de Motril, proyecto ya propuesto en su visita por el arzobispo Ascargorta en 1696. El encargado sería un artista poco conocido, llamado Jerónimo de la Cárcel, quien lo contrata en 1704, ejecutándose entre 1706 y 1719²². De este artista, no se poseía hasta el momento noticia alguna como retablista, pero sí como pintor. Pertenece a la última generación de epígonos de Alonso Cano, en el postrer cuarto del siglo XVII y principios del siguiente, formado seguramente en el círculo de Juan de Sevilla. Su obra conocida se reduce a dos lienzos en la Capilla Real de Granada, uno de la «Anunciación», fechado en 1689 y procedente de la ermita del Cristo de la Yedra²³, y otro de la «Aparición de Cristo a San Juan de Dios», que Gallego Burín considera donación del capellán don Antonio Navarrete en 1737²⁴. Pese a lo exiguo de su producción conocida, ésta acredita soltura y oficio.

Podemos añadir ahora algunos datos biográficos, al menos en el periodo entre su matrimonio en 1686 y su muerte en 1713, siendo enterrado en la parroquia de San Matías de Granada²⁵, de la que fue feligrés durante todo este tiempo y en la que bautizó a sus hijos. El artista muere seis años antes de la conclusión del retablo motrileño (que tuvo lugar en 1719); sin embargo, avala su participación en aquél el hecho de que en los padrones de esta parroquia, en la que aparece vecindado en la calle de Navas, en el año 1706 se le cita como ausente²⁶, si bien reaparece en los años siguientes. Puede deberse a un viaje a la ciudad costera al inicio de la construcción del retablo, que fue precisamente en ese año. Sin duda, la ejecución debió correr a cargo de un taller de ensambladores y tallistas, bajo la dirección de Jerónimo de la Cárcel, que presumimos como tracista del retablo, incluso subcontratando la talla, ensamblaje y dorado a otros artistas, seguramente todos procedentes de talleres granadinos y realizándose en Granada. Así pues, se amplían las noticias conocidas sobre Jerónimo de la Cárcel, al sumarle una nueva faceta artística en esta intervención en el retablo de la Encarnación, faceta hasta el momento desconocida y a la que quizás quepa atribuirle el hecho de lo exiguo de su obra pictórica documentada, al no ser ésta su única actividad artística.

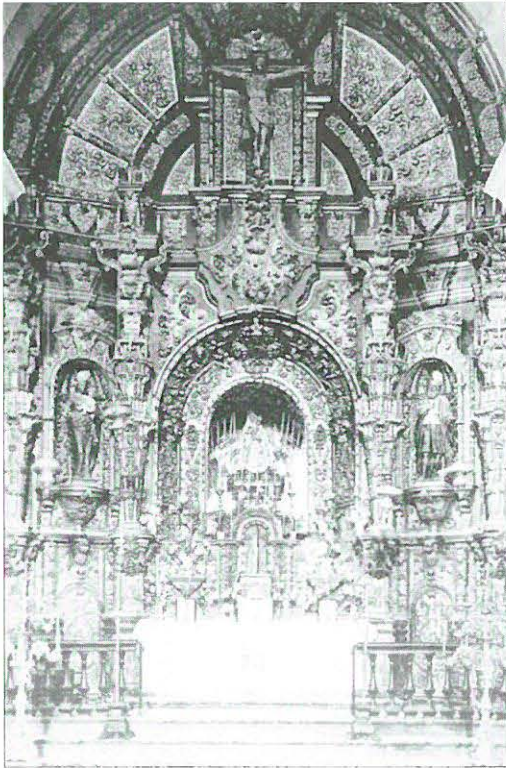
Desaparecido en 1936, se conocen algunas fotografías que dan cuenta de su buena hechura y de sus amplias proporciones (fig. 4). Gallego Burín quiso advertir en él la posible intervención de los Churriguera²⁷. Presentaba tres calles con tres cuerpos en la central y dos en las laterales. Como se desprende de los documentos gráficos conservados, lo presidía un lienzo de la «Encarnación» en el segundo cuerpo de la calle central, sobremon-tando un amplio medio punto que albergaba un gran tabernáculo con estípites adosados. En el resto, usaba potente orden salomónico, potenciando la calle central, así en planta (al parecer adelantada con respecto a las laterales) como en alzado (al resultar más alta que aquéllas), estableciendo la típica tensión focal que caracteriza a la retablística del Barroco español. En el ámbito ornamental, cabe apreciar el uso de hojarasca, cubos y recuadraciones, que en el Setecientos evolucionan en auge sostenido, siendo entre nosotros protagonista principal de su renovación el lucentino Hurtado Izquierdo. Por último, debe resaltarse la intensidad decorativa de esta «máquina» que se desarrolla en casi toda su superficie, acompañada por esculturas del tamaño del



4.—Motril, Iglesia mayor. *Retablo mayor* (destruido en 1936). Traza de Jerónimo de la Cárcel, 1704. Ejecución entre 1706 y 1719.

natural en las calles laterales. De su destrucción sólo se salvaron pequeños trozos de los remates laterales²⁸.

Otros retablos de la primera mitad de la centuria nos son conocidos. Entre ellos debió figurar una pieza excepcional, el retablo de la capilla de la Virgen de los Dolores, realizado en Italia y enviado por el cardenal Belluga en 1737 para la misma colegiata; a título anecdótico, debe reseñarse que el espacio destinado para este retablo resultó insuficiente y hubo de ser recortado²⁹. En efecto, debió ser obra singular por su procedencia italiana, que hubiera enriquecido sin duda el panorama de la retablística barroca granadina, lo que hace lamentar aún más su pérdida. Debemos entender esta pieza en clave de absoluta excepcionalidad, pues por el momento es la única de origen italiano conocida en nuestros lares. Entre otras novedades formales, debió sorprender la riqueza del material, que suponemos mármol, que tan grandes frutos dio en el Barroco andaluz, pero no en esta zona³⁰. Por el momento no hemos localizado ningún testimonio gráfico de esta capilla y retablo, que albergaba un lienzo con la imagen de la Virgen de los Dolores y otros cuadros venidos de Italia, si bien podemos aproximarnos a su forma al conocer el frontero de Jesús Nazareno que se hizo semejante a éste, años después.



5.—Motril, Santuario de la Virgen de la Cabeza. Retablo mayor (destruido en 1936). Segundo tercio del siglo XVIII.

Seguramente en esta época se debieron realizar retablos para los Mínimos de Almuñécar, cuyo templo y convento se obraba en esta centuria, y para otros templos de Motril. Destacaba el gran retablo del santuario de la Virgen de la Cabeza, que también conocemos fotográficamente (fig. 5). Se organizaba en tres calles, la central el doble de las laterales, definidas mediante cuatro imponentes estípites de prismática traza. En vertical, un altísimo banco soportaba las hornacinas de medio punto, la central enmarcada en amplio arco abocinado, y guardapolvo de medio punto con tableros trapezoidales que dejaban franca en el centro una hornacina rectangular para el Crucificado.

Desde el punto de vista estilístico se encontraba en la línea renovadora de la retablística tardobarroca de Hurtado, que cuenta con una amplia escuela de seguidores en la primera mitad del siglo XVIII. Las complicaciones en el diseño, los retorcimientos, moldurajes, recuadraciones, entrantes y salientes, plantas dinámicas y plásticos efectos de claroscuro caracterizan esta línea en la que, pese a la pobreza del documento gráfico disponible, se encuentra sin lugar a dudas este desapare-

cido retablo, sin autoría conocida por el momento. En cuanto a la iconografía, el eje lo constituye la Virgen de la Cabeza, superada en la polsera por el símbolo cristiano por excelencia, Cristo crucificado, que se adivina expirante aún. Las calles laterales albergan sendas imágenes de santos. La de la izquierda parece representar a San José con el Niño, no identificándose con claridad la de la derecha (quizás San Telmo). No se aprecian más detalles iconográficos. La imagen de la patrona de Motril, la Virgen de la Cabeza, afortunadamente subsistió al destrozo de 1936, no así el resto de obras de arte que en el templo había.

A mediados de siglo, los Capuchinos de Motril reclamaban al Ayuntamiento de la ciudad el sufragio de un nuevo retablo mayor, a costa del patronato que detentaba³¹, ignorándose si se llegó a construir. Donde sí se hizo nuevo retablo fue en Gualchos, dorándose en 1745, a devoción de los vecinos³², aunque no se recoge en el reconocimiento de una década después.

Además de los retablos, se realizaron en este siglo otras obras de mobiliario litúrgico, entre ellas dos piezas olvidadas que han llegado hasta nosotros. La primera de ellas es el frontal de altar conservado en la parroquia de Molvizar (fig. 6). La singularidad de la pieza, la más importante de las que subsistieron a la destrucción de su templo en 1936, es verdaderamente notable, más aún en el contexto árido de la comarca de la costa, ayuna de piezas de mobiliario litúrgico antiguas. Con gran fortuna, no sólo se trata de una muestra excepcional en tal contexto, sino también obra destacada entre la producción granadina de antependios de mármoles³³.

En efecto, puede descubrirse con total claridad en este frontal un modelo común, seguramente del segundo cuarto del siglo XVIII aproximadamente, caracterizado por la dignificación de la estructura en frontalería y caídas que proviene de los frontales de tela a través de

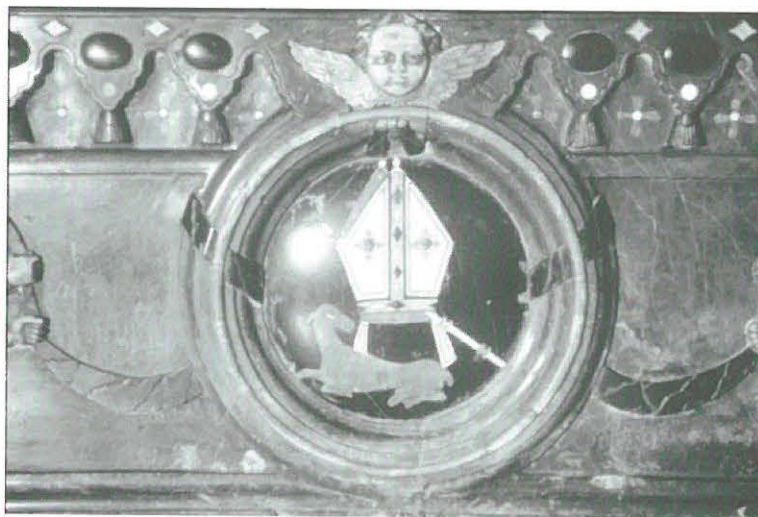


6.—Molvizar, Iglesia parroquial. *Frontal del altar mayor*. Hacia 1720-1740.

relieves e incrustaciones. Debe advertirse singularmente la sucesión de medallones en relieve que ocupa la frontalería y las caídas, medallones de diseño aproximadamente tetralobular, alternando unos contruidos a base de medios círculos con otros de perfil más recortado y agudo. Esta orla aparece con más o menos variantes en diversos frontales granadinos (parroquias de las Angustias, la Magdalena o San Ildefonso), lo que demuestra la amplia difusión de formas y modelos que practicaron los talleres de canteros granadinos con una pericia técnica inigualable. Entre estos motivos, harto participados, deben contarse los pabelloncillos que penden de la frontalería, el sobrio rosetón que preside su cuerpo o los ángeles en relieve incrustado que flanquean el medallón central. No debe pasarse por alto el cuidado en el detalle que supone la presencia de menudas incrustaciones en formas rómbicas y ovaladas, a modo de cabujones, de cierta dificultad técnica y sobre todo alta cualificación decorativa, ratificando de nuevo la importancia concedida a este género y el prestigio de sus materiales y formas.

La iconografía nos introduce en la cuestión del posible origen de este frontal. Es evidente que este antependio no corresponde a la época de construcción del actual templo (1785-1790). La modestia del anterior no invita a pensar que se hiciera para él, sino que proviniera de otra parte. Es tradición oral en la localidad que el frontal procede de la antigua parroquia de San Gil de Granada, demolida en 1869. La pérdida del archivo parroquial en la pasada Guerra Civil impide corroborarlo. Sin embargo, ciertos datos abonan esta idea.

En primer lugar, es claro que el frontal no se encuentra en su ubicación original por las razones expuestas. Por otro lado, la iconografía del medallón (fig. 7), con una mitra y un báculo, puede aludir a San Gil como abad mitrado, lo que queda confirmado por la presencia de una cierva en la parte inferior, animal que alimentaba de leche al Santo en su retiro³⁴. La iconografía, pues, ratifica la procedencia de este frontal, cuya prístina localización fue la parroquia de San Gil de Granada.



7.—Molvizar, Iglesia parroquial. *Frontal del altar mayor. Detalle.*

La segunda obra es otro antependio, esta vez en la iglesia mayor de Motril (fig. 8). Resulta ciertamente interesante esta pieza, si bien su origen no ha podido ser determinado con exactitud. Se conoce que el destrozo del templo fue tal, que hasta el altar y las gradas del presbiterio fueron destruidas³⁵. En las fotografías de la época, puede apreciarse un nuevo frontal de piedra en 1937, con medallones de incrustación, que resultó destruido en la explosión del polvorín al año siguiente. Por tanto, el frontal actual debió llegar durante el reacondicionamiento de la iglesia en los años de posguerra. Lo más fácil es que fuera traído de otro templo motrileño. La considerable magnitud de este frontal delata su procedencia de un templo de ciertas dimensiones, resultando los más probables candidatos la iglesia del convento de Agustinos y el santuario de la Virgen de la Cabeza.

La ornamentación de este frontal está constituida exclusivamente a base de formas geométricas. Ésta es una de las opciones decorativas que desde el primer cuarto del siglo XVIII se conocen en los frontales granadinos y que encuentra cualificados exponentes en los antependios de la iglesia de los «Hospitalicos» de Granada, por ejemplo. En este caso, rectángulos, rombos y hexágonos agotan el repertorio formal, adobado siempre con molduras y resaltes que dotan de mayor plasticidad al conjunto, en detrimento de la mera incrustación y que, si bien aparece, juega un papel relevante por mor únicamente de la diversidad cromática de la piedra, a base de mármol negro y serpentina. Por otro lado, el bloque madre está constituido por un mármol almendrado muy característico y frecuente en construcciones tardías (Santa Fe, Murtas, por ejemplo) y también presente en otros frontales, como el del altar mayor de la parroquial de Órgiva. Sin embargo, no se debe retrasar tanto la fecha como en aquellos antependios, pues su configuración ornamental es más acorde a las experiencias decorativas de la primera mitad del Setecientos, o hasta finales del segundo tercio del siglo todo lo más.



8.—Motril, Iglesia mayor. *Frontal del altar mayor*. Primera mitad del siglo XVIII.

3.2. *Los retablos en el reconocimiento de 1754-1756*

Pese a las obras estudiadas, no debió proliferar mucho la construcción de retablos en la primera mitad del siglo XVIII. El reconocimiento de 1754-1756 sirve, de nuevo, de índice y delata claramente la general pobreza de los templos de la zona, excluidos los de las tres poblaciones importantes (*vid. supra*). Hasta doce iglesias no poseían un solo retablo (Gualchos³⁶, Jolúcar, los tres Guájares, Ítrabo, Jete, Lentejí, Lújar, Molvizar, Otívar y Pataura). Sólo se destacaba Almuñécar, con seis retablos, mientras que en Motril tan sólo se anota uno. Sin embargo, se puede afirmar que en sus trece altares poseía a mediados de siglo más retablos. Así pues, el 70% de los templos no poseía retablo alguno según el reconocimiento, lo que resulta harto revelador, volviendo brutal el contraste con las grandes fábricas de Almuñécar, Salobreña y Motril, que poseían piezas de los siglos XVII y XVIII principalmente. En realidad, estos templos (singularmente el motrileño) fueron casi los únicos mantenedores de la actividad retablística y, en general, del mobiliario litúrgico en la zona de la costa. Esto explica la inexistencia de talleres propios en la comarca, siendo los talleres granadinos los que satisficieron tan débil demanda.

Al respecto podemos ofrecer información complementaria, procedente del Catastro de Ensenada. En los libros correspondientes a los dos principales núcleos de población, Motril y Almuñécar, se comprueba que en la segunda no se localiza oficio artístico alguno³⁷, mientras que en Motril sólo se hallan tres individuos de este sector: Miguel Prieto, escultor; don Luis Navascués, tallista; y don Torcuato Collado, platero. A la escuálida nómina se une otro dato demoledor, el del producto anual del oficio: a la cabeza se coloca el platero Collado con 540 reales anuales, seguido por el escultor Prieto con 450 y por el tallador Navascués con sólo 270 reales³⁸. A un «jornalero de la ciudad», por ejemplo, se le regulaba en el mismo Catastro una renta anual de 540 reales, es decir, en paridad con el maestro platero. Las diferencias son abismales con respecto a las rentas de los oficios artísticos en Granada. Según la misma fuente, un maestro platero en Granada podía ganar al año por su oficio entre 720 y 2.160 reales, mientras que un maestro escultor podía ingresar entre 1.080 y 1.440 reales, y un maestro tallista unos 1.260 reales de media³⁹. Los datos de ingresos por oficio se matizan con otros procedentes de rentas, inmuebles u otras actividades, lo que en el caso de Motril apenas varía los datos anunciados. Así pues, se trata evidentemente de una actividad menor y de escasa entidad, más relacionada con la pequeña demanda doméstica que con obras de cierta envergadura, especialmente en el campo del arte religioso al que nos referimos.

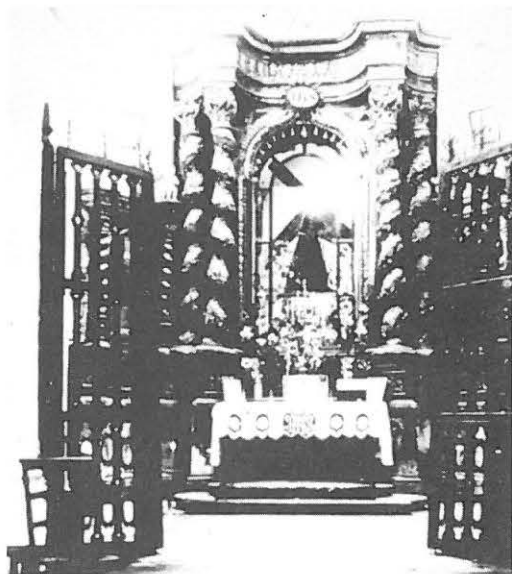
3.3. *Obras de la segunda mitad del siglo*

Durante la segunda mitad del siglo, la única fábrica que prosigue a buen ritmo sus obras de ornato es la colegiata motrileña, evidentemente favorecida por Belluga y por la dotación colegial. El ornato del templo continuaba creciendo y entre 1749 y 1750 se decoraba la capilla del Sagrado Corazón a costa de la Congregación del Espíritu Santo; en 1766 se

realizaba nuevo órgano, tomando por modelo el de San Felipe Neri de Granada⁴⁰; por aquellas fechas se decoraba la capilla del Nazareno, frontera a la de la Virgen de los Dolores, dando culto a la imagen de Cristo que hizo Jusepe Micael Alfaro en 1635 en un retablo concluido en 1767. El retablo de la Virgen de los Dolores parece que fue el modelo imitado para el de Jesús Nazareno por el maestro granadino Manuel Rejano⁴¹. Sin duda, el prestigio de la procedencia del retablo de los Dolores y sus excelencias, a la altura del comitente, condicionaron la hechura del posterior retablo⁴². Las fotografías antiguas (fig. 9) informan de su sobria estructura, con una calle central de amplio desarrollo, definida por un potente orden salomónico de pares de columnas y un alto entablamento de planta cóncava, lo que dinamizaba la traza del retablo. A los lados, se completaba con sendas calles de menor desarrollo, también con columnas salomónicas y remates de angelillos. Apenas puede apreciarse nada más, salvo un par de detalles. Por un lado, una de las columnas salomónicas de la calle central presenta un fuste helicoidal de seis espiras y media, cuando lo común son cinco o seis (como tienen las restantes), advirtiéndose que en uno de los lados se combinan sinistrosa y destrosa (juego frecuente en la retablística del siglo XVII), mientras en el lado contrario se enroscan en el mismo sentido, no pudiéndose establecer, pues, cuál de los dos es el equivocado. En segundo lugar, se advierten motivos decorativos ajenos a la producción retablística de la zona, como el perfil cerrado de los capiteles, cuyas volutas se enrollan hacia dentro, así como la rítmica sucesión de colgantes vegetales en el friso, que debemos considerar adaptación del frontero retablo «italiano» de la Virgen de los Dolores. Por lo demás, algunos testigos informan de la solemne presencia de este retablo, con frontal de altar de mármol negro, relieves de yesería en la cúpula y lámpara de plata⁴³.

En la década siguiente continúa la realización de obras de ornato con destino a la colegiata motrileña. En 1780 se realizaba para este templo el retablo de Santa Teresa por Antonio Cabello⁴⁴ y se traían a ella el retablo y Cristo de Pataura⁴⁵, mientras que en 1783 se labraban los púlpitos por Félix de Rivas.

El resto de la comarca seguía adoleciendo de estos enseres, aunque parecía haberse paliado algo la carencia, según se puede deducir de las anotaciones de la visita del arzobispo Jorge y Galbán. Sólo se provee el



9.—Motril, Iglesia mayor. *Retablo de Jesús Nazareno (destruido en 1936)*. Manuel Rejano, 1767.

dorado de tres retablos para Gualchos y un tabernáculo para Lújar, mientras que los púlpitos escaseaban a la vista de los que se ordenaron realizar (Lobres, Molvizar, Ítrabo, Jete, Otívar, Lentejí, Guájar Alto y Guájar Fondón). También se mandaba componer la custodia de esta última iglesia y dorar los retablos de Otívar, Lentejí y uno lateral de Almuñécar. Parece, pues, que en las últimas décadas del siglo debieron ejecutarse algunos retablos con que ir paliando las carencias que manifestó la zona desde el siglo XVI.

De finales del Setecientos debe ser el que conserva la parroquia de Guájar Faragüit (fig. 10), de lo poco que ha llegado a nuestros días en la comarca. Se encuentra alterado, compuesto por el banco y una hornacina flanqueada por estípites, con adorno de rocallas. Abunda sin mayores pretensiones en los modelos comunes de las décadas de 1760 y 1770, en los que tan prolijo trabajo llevaron a cabo los Salmerón⁴⁶. Precisamente Juan Salmerón realizó por entonces un retablo para Lobres, que al ser destruido en 1936 fue sustituido por otro de semejante cronología que proviene de la cercana ermita de San Antonio⁴⁷ (fig. 11). Este modesto retablo tuvo por titular probablemente a una imagen de la Virgen, como delata el anagrama mariano en el interior de su hornacina, así como una inscripción sobre ella,



10.—Guájar Faragüit, Iglesia parroquial. *Retablo mayor*. Último tercio del siglo XVIII.



11.—Lobres, Iglesia parroquial. *Retablo mayor*. Entre 1760 y 1770. Procede de la ermita de San Antonio de Lobres.

medio borrada, en la que parece leerse «Nra. Sra. de la Paz». Hoy, sin embargo, luce las imágenes de las dos ermitas del pueblo, la de San Antonio (en estado ruinoso) y la de Santa Ana (ya desaparecida). Se advierten faltas de soportes en las calles laterales, banco moderno, así como la adición de la puerta del sagrario, quizás conservada del destrozo de 1936. El retablo parece que fue trasladado a la parroquia en 1955, en el transcurso de las obras de restauración del templo.

El cambio a los programas clasicistas viene de la mano de un retablo para Molvizar, realizado por Manuel Villoslada y un manifestador para la misma iglesia que diseñó Domingo Tomás; compacto y diáfano, el edificio no presenta hoy su decoración original, a causa del incendio sufrido en 1936, en el que se perdió el archivo. En él perecieron todos los altares (salvo el mayor), el púlpito, órganos, pilas y diversas esculturas y pinturas⁴⁸, así como los retablos neoclásicos que ejecutó Manuel de Villoslada en 1790. De este corte es la decoración de la de Vélez de Benaudalla y en la misma tónica debió iniciarse la centuria siguiente en la colegiata de Motril con la decoración de la capilla de San Juan Nepomuceno (1801) y la fabricación de una nueva sillería por José de Villoslada (1803)⁴⁹, que constituyen el epílogo decimonónico de los programas decorativos de la zona.



12.—Lobres, Iglesia parroquial. Retablo mayor. Detalle.

4. CONCLUSIONES

La precedente aproximación a la realidad histórico-artística de los templos de la costa granadina durante el siglo XVIII permite comprobar la regular dotación de la zona, fundamentalmente a la luz del reconocimiento efectuado por el maestro mayor de obras de la diócesis entre 1754 y 1756. En él queda patente el desequilibrio entre las fábricas de los tres grandes núcleos de población de la costa (Motril, Almuñécar y Salobreña) y el resto, confirmando una tendencia que el mismo reconocimiento hace posible verificar en la mayoría de las comarcas del territorio diocesano. En este contexto se puede advertir la importancia de la colegiata motrileña, segundo templo de la diócesis en superficie (exceptuados los de la capital). Las iniciativas arquitectónicas parecen cobrar nuevo vigor durante la centuria, tanto a nivel de conventos, como de parroquiales, si bien de gran modestia en

el último caso. Únicamente la proyectiva ilustrada proporcionará una razonable monumentalidad en su respuesta clasicista a las necesidades de la zona, con los templos de Vélez de Benaudalla y Molvízar como modelos.

La parcial renovación arquitectónica va acompañada de una casi total renovación decorativa, fundamentalmente en lo que a retablistica se refiere. Pese a la grave pérdida patrimonial que los avatares históricos han causado en estos templos, se constata la ejecución de retablos setecentistas en casi todos los templos. Lo poco conservado y los escasos testimonios gráficos antiguos permiten atestiguar la importancia e interés de algunas de estas «máquinas» (algunas de ellas de absoluta excepcionalidad, como el retablo italiano de la Virgen de los Dolores en la colegiata de Motril), así como la pluralidad de alternativas que se suceden en este campo a lo largo de la centuria, partiendo de los complejos sistemas tardobarrocos que imperan en la primera mitad, simplificados en ambiguos balbucesos entre rococó y neoclásico en las siguientes décadas, para devenir finalmente en un franco clasicismo.

La destrucción casi total del patrimonio mueble orienta metodológicamente la atención de esta investigación hacia el aporte documental (también parcialmente perdido) y la reconstrucción a la luz del mismo, auxiliado puntualmente por documentos gráficos de principios del presente siglo. De este modo, se intenta recuperar memoria de un patrimonio artístico notable, por desgracia desaparecido, fruto en buena parte de la decisiva centuria setecentista, que desde el punto de vista artístico tendrá su epicentro en la Colegiata de Motril, la más importante fábrica de la zona. Esta primera valoración puede servir de cauce para la profundización en la búsqueda de documentos y testimonios que ayuden a precisar con mayor exhaustividad los desarrollos artísticos en las iglesias de la costa granadina.

NOTAS

1. Se revisa aquí el contenido de la comunicación inédita que con el mismo título presentamos en las *Primeras Jornadas de Historia de la Costa del Reino de Granada*, celebradas en Motril en mayo de 1997.

2. GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel. *La arquitectura religiosa granadina en la crisis del Renacimiento (1560-1650)*. Granada: Universidad, 1989, p. 268.

3. GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel. «La iglesia de Almuñécar en la transición del Renacimiento al Barroco de la arquitectura granadina». *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 16 (1984), pp. 223-230.

4. Probablemente se trata de una reconstrucción del templo que substituyó a la primitiva mezquita consagrada, ruinoso ya en 1530 (cf. MADOZ, Pascual. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España. Granada*. Salamanca: Ediciones Ámbito, 1987, p. 205).

5. *Informe sobre las pérdidas y daños sufridos por el tesoro artístico de Granada de 1931 a 1936...* Granada: Gobierno Militar, 1937, p. 107.

6. *Archivo del Instituto Gómez-Moreno (A.I.G.-M.)*, legajo XCIV, nº 1753.

7. GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel. «Juan Bautista Balfagón y la traza del antiguo retablo de Salobreña (Granada)». *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 2ª. época, nº 5 (1991), pp. 145-154.

8. *Informe sobre las pérdidas...*, pp. 120-121.

9. Al respecto consúltese LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Juan Jesús. «La capilla de la Virgen de los Dolores de la Iglesia Mayor de Motril». *Guadalfeo. Revista de estudios de la Costa y Alpujarra granadinas* (Motril), 1 (1998), pp. 205-223.
10. GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel. *La arquitectura religiosa...*, p. 297.
11. LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Juan Jesús. «Arquitectura religiosa y mobiliario litúrgico en la diócesis de Granada a mediados del siglo XVIII». En: *Estudios sobre Iglesia y Sociedad en Andalucía en la Edad Moderna*. Eds. Antonio Luis CORTÉS PEÑA y Miguel Luis LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ. Granada: Universidad, 1999, pp. 463-486.
12. La mayor parte de ellas se encuentran en el *A.I.G.-M.*, legajo CXXVIII.
13. GUILLÉN MARCOS, Esperanza. *De la Ilustración al Historicismo: Arquitectura religiosa en el Arzobispado de Granada (1773-1868)*. Granada: Diputación Provincial, 1990, p. 248.
14. El reconocimiento sólo menciona el retablo mayor. Aunque consta que existían en esta época más retablos, resulta difícil cuantificarlos exactamente.
15. Finalmente, y ante la inexistencia de vecinos en la localidad y la profanación de que se hacía objeto a su desocupado templo, se optó por demolerlo en 1796 (*Archivo Eclesiástico de la Curia de Granada (A.E.C.G.)*, «Informe sobre profanación y destrucción de la Yglesia de Pataura. Año de 1796», legajo s.c.).
16. Entre ellos se debe incluir el templo parroquial de Íllora que, sin embargo, omitimos por no constar su superficie en el reconocimiento.
17. *A.E.C.G.*, legajo 124 F, «Manual de registros y otras apuntaciones de cosas particulares ocurridas en la visita del Sr. Galbán. Año de 1778».
18. MADOZ, Pascual. *Diccionario...*, p. 223.
19. *Vid.* REESE, Thomas F. «Ventura Rodríguez en Vélez de Benaudalla y Larrabezúa». *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 12 (1975), pp. 24-60; GUILLÉN MARCOS, Esperanza. *De la Ilustración...*, pp. 155-160.
20. GUILLÉN MARCOS, Esperanza. *De la Ilustración...*, pp. 187-193.
21. Sobre el interesante devenir del retablo granadino durante el siglo XVIII *vid.* LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Juan Jesús. «Del Barroco avanzado al Neoclasicismo en la retabística granadina del Setecientos». *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 29 (1998), pp. 89-106.
22. El nuevo retablo se concertó el 4 de octubre de 1704 ante el notario de Motril Antonio Pinto Jurado, poniéndose en la misma obra banco de piedra, gradas y pavimento del presbiterio. Perdida la documentación original, notas posteriores que han subsistido informan de que su costo total fue de 101.876 reales (*Archivo de la Parroquia de la Encarnación de Motril (A.P.E.)*, legajo 25, pieza 1, «Estado de la iglesia mayor parroquial de Motril, en sus obras y aumentos de edificios», folio 3 vuelto; citado por DOMÍNGUEZ GARCÍA, Manuel. *La iglesia mayor de Motril. Cinco siglos de evolución histórica de su fábrica*. Motril: 1983, p. 37). La anotación pudo realizarse erróneamente, pues la cantidad parece excesiva para un retablo de madera, por colosal que éste fuese, salvo que incluya otras partidas, como la remodelación del presbiterio (banco, gradas, solerías, etc.). De cualquier forma, compárese con los 21.220 reales que percibió Isidro Fernández Navarro por seis retablos de madera en la iglesia de las Angustias de la ciudad de Granada entre 1722 y 1724, o los 44.000 reales que donó el arzobispo Perea para la construcción de un nuevo retablo mayor en la misma iglesia de las Angustias, y se advertirá nítidamente la desmesura (cf. LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Miguel Luis y LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Juan Jesús. *Nuestra Señora de las Angustias y su Hermandad en la época moderna. Notas de historia y arte*. Granada: Comares, 1996, pp. 171 y 179). La misma fuente informa de diferentes ayudas a la obra: 5.000 reales del arzobispo Ascargorta, 1.100 del Provisor de la Junta de Fábrica, 2.000 del Ayuntamiento y 8.595 de la Hermandad del Santísimo (algo más de 17.000 reales en total), cubriendo la Junta de Fábrica el resto (!) con sus rentas.
23. *A.I.G.-M.*, legajo CXXIX, folio 53 vuelto. Don Manuel Gómez-Moreno González registró la presencia de esta pintura en dicha ermita en 1865. La ermita fue demolida en 1969.
24. GALLEGO BURÍN, Antonio. *La Capilla Real*. Madrid: 1952, p. 51; GALLEGO BURÍN, Antonio. *Nuevos datos sobre la Capilla Real de Granada*. Madrid: 1953, p. 61; CALVO CASTELLÓN, Antonio. «Pinturas italianas y españolas». En: AA.VV. *El libro de la Capilla Real*. Granada: 1994, p. 228.
25. *Archivo de la Parroquia de San Matías de Granada*, libro 4º de entierros (1695-1723), folio 166 vuelto.

26. *A.I.G.-M.*, legajo CXV, folio 265.
27. GALLEGO BURÍN, Antonio. *El Barroco granadino*. Madrid: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 1956, p. 103.
28. A finales de 1937 se renovó de modo modesto pero digno con un nuevo retablo que, a su vez, resultó destruido en la deflagración del año siguiente. El actual se colocó en 1948, construido por el granadino José Santisteban.
29. «Refieren que al colocarse el altar en la Capilla, resultó que no cabía, que en vista del conflicto escribieron al Cardenal proponiéndole que se cortara el altar por el zócalo y que contestó que se cortase por la coronación, diciendo con tal motivo mil injurias a sus encargados de Motril, por la impericia de los arquitectos que construyeron la Capilla mucho más pequeña y menos elevada que lo que el trazado que vino de Roma exigía (...)» (RODRÍGUEZ MARTÍN, Manuel. *Real Capilla de los Dolores*, manuscrito inédito, folio 30, en *A.P.E.Motril*, legajo s.c.; agradecemos su consulta a la amabilidad del historiador motrileño Domingo López Fernández).
30. Sin embargo, no existe referencia alguna respecto al material de este retablo motrileño, salvo la de Madoz, que mecánicamente lo anotaba como de madera (MADOZ, Pascual. *Diccionario...*, p. 253).
31. «Apuntes históricos de la ciudad de Motril» por D. José Luminati (1796), manuscrito en *A.P.E.Motril*, legajo s.c.
32. RODRÍGUEZ MARTÍN, Manuel. *La Colegiata*, manuscrito inédito (*A.P.E.Motril*, legajo s.c.).
33. Cf. LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Juan Jesús. *Altar Dei. Los frontales de mesas de altar en la Granada barroca*. Madrid: Fundación Universitaria Española (en prensa).
34. INTERIÁN DE AYALA, Fray Juan. *El pintor christiano y erudito o tratado de los errores que suelen cometerse frequentemente en pintar y esculpir las Imágenes Sagradas*. Madrid: Imprenta de Ibarra, 1782, t. II, p. 379.
35. *Informe sobre las pérdidas y daños...*, p. 104.
36. No consta el realizado en 1745, quizás destruido o trasladado (cf. nota 31).
37. *A.H.P.G.*, Catastro, libro 72.
38. *A.H.P.G.*, Catastro, libros 482 y 484.
39. LÓPEZ MUÑOZ, Juan Jesús y LÓPEZ MUÑOZ, Miguel Luis. «Artes y oficios artísticos en Granada a mediados del siglo XVIII». *Espacio, Tiempo y Forma* (Madrid), Serie VII, t. 9 (1996), pp. 171-178.
40. RODRÍGUEZ MARTÍN, Manuel. *La Colegiata...*, apéndice 4º.
41. De Manuel Rejano sólo conocemos un encargo de un retablo no realizado para la capilla de San Pascual Bailón en la parroquia de Pinos Puente hacia 1740-1750 (*A.E.C.G.*, «Libro de cuentas y fábrica mayor de la Yglesia de este lugar de Pinos de la Puente» (1744-1763), legajo s.c.). No aparece en ninguno de los oficios artísticos en el Catastro de Ensenada. Debió ser uno más de los múltiples tallistas que laboraban en la diócesis, aplicando fórmulas decorativas y trazas de taller.
42. Considerado por alguno como «miserable plagio del de los Dolores» (*A.P.E.Motril*, legajo 25, pieza 1, «Estado de la iglesia mayor...», folio 5 vuelto).
43. Testimonio de Laureano Rodríguez Barbero (Barola) en *El Faro* (Motril), nº 979, (1969, marzo, 3), s.p.
44. Las sagas en este tipo de oficios eran frecuentes. En el Catastro de Ensenada, Antonio Cabello aparece vecindado en la parroquia de San Andrés de Granada (la que más integrantes de este oficio congregaba) en la casa de su padre, José Cabello, ambos oficiales de tallista, contando con 18 y 50 años respectivamente. Seguramente tuvieron parentesco con el Francisco Cabello que realiza los retablos del «Bautismo de Cristo» y la «Huida a Egipto» para la Cartuja de Granada en 1753, aunque no aparece consignado en el Catastro, que se realiza justamente en esa época.
45. Debió ser realizado entre 1755 y 1780, pues en la primera de estas fechas no poseía retablo alguno. La despoblación, ya evidente en el reconocimiento de 1755, determinó finalmente la demolición del templo en 1796 y la reutilización de sus materiales y escasos adornos, de cuyo mobiliario ya se había desgajado este retablo (cf. nota 15).
46. Nueva saga compuesta por Alejandro Salmerón y sus hijos José, Juan (ambos tallistas) y Francisco (dorador) que se encuentran al servicio de las fábricas diocesanas prácticamente durante toda la segunda mitad del siglo XVIII.

47. GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel. *La arquitectura religiosa...*, p. 335.

48. *Informe sobre las pérdidas...*, p. 98. Se menciona expresamente la supervivencia del frontal de ricos mármoles del altar mayor, que ya hemos estudiado.

49. De Manuel Villoslada se conoce la intervención en 1789 en el púlpito de Nívar. Tanto él como José deben ascender de Francisco y Nicolás Villoslada, oficiales de tallador que recoge el Catastro en la parroquia de San Andrés de Granada.

